



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0036996/2016

Córdoba,

18 AGO 2016

VISTO

La nota presentada por la alumna Marina de los Ángeles GIOVANNA, en la que solicita su baja individual del anteproyecto de trabajo final N° 0087 titulado "Estrategias psicosociales dirigidas a los cuidadores informales familiares de los pacientes con Alzheimer", cuyos autores son Marina de los Ángeles GIOVANNA, Laura Griselda CARRIZO MANZONI y María Inés VINCIGUERRA; y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la alumna motiva este pedido circunstancias personales de salud.

Que el mencionado pedido de baja está avalado por la asesora, Dra. Leticia Luque.

Que quedan como autoras del nombrado anteproyecto, las alumnas Laura Griselda CARRIZO MANZONI y María Inés VINCIGUERRA.

Que la Oficina de Trabajo Final informó sobre el anteproyecto del que se trata y que tomó conocimiento Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Marina de los Ángeles GIOVANNA, y en consecuencia autorizar su renuncia como miembro del Anteproyecto de Trabajo Final N° 0087 titulado "Estrategias psicosociales dirigidas a los cuidadores informales familiares de los pacientes con Alzheimer" quedando como autoras las alumnas Laura Griselda CARRIZO MANZONI y María Inés VINCIGUERRA.

Artículo 2º: Notificar de la baja del mencionado anteproyecto al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Mías Daniel, Galaverna Flavia y Reyna Cecilia.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1427



Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA